



el des... lo cual... nes, po... de prime... paisanos Vicente Gi... Antonio Nacher Miro, término de dicha crímen y tam... uella comarca dicho cuer... arado á tan deprava... que con sus malvadas han amedrentados. Por la tarde llegó á San... vapor-correo Puerto Rico, conduciendo el batallón cazadores de Vergara y algunas compañías de Alcántara. Los expedicionarios pasaron la noche á bordo y á la mañana siguiente saltaron á tierra, donde se les tenia dispuesto un cariñoso recibimiento. Dice un periódico de la Habana con fecha 30 de enero últimos «En el departamento Central nada ha ocurrido que sea digno de especial mención. Los columnas cruzan en las direcciones y no se dirigen á quienes batir. Las partidas de Ignacio Agramonte, Villamil y Benítez se han corrido ó intentan correrse hácia el departamento Oriental, pues despues de la presentación de Manuel Agramonte y los suyos y de la persecucion tenaz de nuestras tropas, se hace difícilísima su permanencia en la comarca que sido hasta el presente teatro de su fechorias. Hemos oido hablar de una línea militar que piensa establecer el ilustre conde de Valmaseda, para que quede aislado el Camagüey, que puede darse por pacificado, de las comarcas en donde la rebelion cuenta aun con algunos secuaces.» Ocupándose del memorandum leído por el rey á sus consejeros responsables, le califica la Política de «grave incidente, nueva manifestación de la política italiana, capaz de turbar á los mas sagaces estadistas españoles que no hayan hecho sus cursos en la escuela florentina.»

MANIERAS.

inglesa que falleció ha... es, ha legado al do... mo testimonio de... vicios profesionales, ... y 2500 por ser su eje... mentario. presencia de la gran duquesa Olga de Rusia se ha descubierto en Pompeya una losa de mármol griego, en la que hay figuras pintadas representando una escena de Niobe. Es el primer objeto de esta clase descubierto en Pompeya. Se ha firmado por el representante de Prusia en París y el ministro de Negocios extranjeros francés, el nuevo tratado postal entre Francia y Alemania. En la cámara de los Comunes de Inglaterra ha llamado el Sr. Fowier la atención del gobierno sobre el tráfico que se hace trasportando chinos á las repúblicas norte-americanas, y siendo

allí objeto de crueles tratamientos. El gobierno, despues de manifestar las medidas tomadas sobre este asunto, ha expresado la esperanza de que pronto tendrá término este tráfico. Un periódico ministerial de Berlin, la Gaceta de Alemania del Norte, dice que no es cierto que haya procurado intervenir el gobierno alemán en el arreglo de la cuestión del Alabama. Los sentenciados por haber tomado parte en los sucesos de La Commune de París lo han sido á las penas siguientes: 36 á muerte, 86 á presidio, 341 á deportación á una fortaleza, 1002 á deportación simple, 470 á detención, 21 á reclusion, 184 á prision de menos de tres meses, 584 á prision de mas de tres meses, 425 á prision de mas de un año, 80 á destierro, y 1 á trabajos públicos. Además han sido absolultos 1012. El 25 por 100 de los juzgados habian sido anteriormente perseguidos por la justicia á causa de otros delitos, y 3 ó 4 por 100 eran extranjeros. Se han evadido 11 presos de las prisiones de Versalles y 3 de los hospitales. En las prisiones de Versalles han muerto 213 detenidos. El gobierno inglés ha presentado al parlamento la Memoria relativa á la cuestión del Alabama. Esta Memoria da la interpretación del tratado de Washington y explica los deberes del tribunal. Despues de referir la historia de los hechos relativos á los cruceros el Alabama, el Shenandoah, el Florida y el Georgia, la Memoria mantiene que Inglaterra no ha faltado á sus deberes internacionales en la conducta observada respecto á estos buques, no incurriendo en ninguna responsabilidad. Inglaterra, dice la Memoria, ha observado una neutralidad vigilante y escrupulosa. Los cruceros no han sido equipados para la guerra en territorio inglés. Inglaterra siente que hayan partido de puertos ingleses, pero no puede admitir la justicia de las reclamaciones pecuniarias fundadas en este hecho. Seria preciso que los Estados Unidos fundasen sólidamente la declaración de negligencia contra Inglaterra, que está dispuesta á aceptar la decisión de un tribunal, sea ó no favorable, y desea tan solo que esta decisión sea justa. El ministro de la Guerra de la república francesa resolvió recientemente, segun se lee en los periódicos de París, que sean declarados desde luego y en lo sucesivo inútiles para el servicio militar los caballos blancos y tordos, por haber probado la reciente guerra franco-prusiana que el color de esos animales era un excelente blanco que aprovechaban hábilmente los artilleros alemanes. Y no solo por eso rechaza el ministro los caballos de ese color, sino tambien porque se ha aprobado por los veterinarios que el caballo blanco y tordo es muy linfático. Prueba además el hecho de haber sido desterrada su carne de la mesa de los hipótagos. Un recurso queda á los dueños de caballos de esa clase, dice un periódico, y lo encontrarán en los 45.000 carruajes que andan rodando por las calles de París. Las fábricas de armas, de cartuchos y de equipos militares, trabajan con

actividad verdaderamente febril en Prusia. Acaba de completarse el material del tren, y se ha enviado ya una parte considerable á la frontera. Las licencias temporales se conceden por breve tiempo, y la movilización está organizada de una manera tan admirable, que bastarian al ministro de la Guerra nueve dias para tener á mano un ejército de 800000 hombres. Estos preparativos formidables se hacen para el caso de que estallaran en Francia nuevos disturbios y Alemania creyera útil volver á ocupar el territorio francés para asegurar la garantía de la indemnización. Han debido llegar á Paris el conde de Ezeleta, que vuelve á ocupar su puesto de mayordomo mayor al lado de la reina Isabel, terminata la licencia que habia pedido con motivo del casamiento de su hija con el marqués de Albentós, y el duque de Sexto, que regresa á España, dejando instalado al príncipe Alfonso en el colegio de Maria Teresa.

Gaceta.

Autoridad.—El Sr. Moreu, Gobernador civil de esta provincia, salió ayer para Madrid en el tren correo, encargándose del mando de la misma el Sr. D. Braulio Santamaria, Secretario del mismo gobierno. Ejercicios.—Hoy á las diez de la mañana empezarán en la Escuela Normal de maestros los ejercicios de oposición á las escuelas de niños vacantes en esta provincia, y al día siguiente al en que estos hayan terminado principiarán los de niñas en la Escuela Normal de maestras, á la misma hora. Luz y sombras.—Ayer sin nubes el sol brillaba en cielo diáfano. Pero hoy, aunque el sol alumbraba, quien dice que no vé claro. Ya vienen.—De un día á otro se esperan en esta capital los nuevos artistas que han de completar la compañía de zarzuela que se forma para el teatro principal, y de la que desde luego podemos dar la buena nueva de que formará parte la aplaudida primera triple Sra. Cubas. Elecciones.—Anuladas las actas que ayer digimos de las últimas elecciones parciales de Ayuntamiento de esta capital, han empezado á contarse los quince dias de la Ley para esponer al público los nombres de los concejales electos. ¡Infeliz!—Anteayer fué conducido al cuartel del cuerpo de orden público, donde causó bastantes daños, un joven licenciado del ejército de Ultramar que llegó á esta capital en uno de los trenes del mismo dia, y que sufrió un ataque de demencia tal que fué necesario asegurarle hasta que su familia resuelva lo que tenga por conveniente. Locomocion.—A pesar de la suspensión de la función á San Alvaro hubo bastante concurrencia el lunes en las inmediaciones del apartado santuario de Scala-cosí. Renuncias.—Los Sras. D. Isidro Molina y Don Rafael Sierra han renunciado el primero el cargo de vicepresidente del comité provincial radical, por no estar conforme con la polí-

tica del manifiesto del quince de Octubre, y el segundo la representación de la Asamblea ante el comité central. Semanario.—Desde el próximo mes de Marzo se publicará en esta capital todos los domingos con el título de El Conservador un periódico político, jurídico y literario, bajo la dirección de su propietario nuestro estimado amigo é ilustrado escritor Señor Baron de Fuente de Quinto. Desamos al nuevo colega larga vida y prosperidad. Telegrama.—Los amigos del actual Gabinete han dirigido al Sr. Sagasta el siguiente telegrama: «El partido liberal conservador de Córdoba, primero que en España verificó la fusión, felicita al gobierno por la formación del Gabinete y el pensamiento que lo ha presidido.» De viaje.—Ayer pasaron por esta capital en dirección á Sevilla los Sres. D. Candido Nocedal y D. José Pascasio Escoriaza. Lo merece.—Nuestro querido amigo D. Bartolomé Belmonte, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, ha sido nombrado Académico de la Habana, nuevo título debido á sus estudios y conocimientos. Utensilios.—El dia veinte y tres del corriente de once á doce de la mañana se subastan en la comisaría de Guerra varios artículos y efectos inútiles de utensilio que se hallan en la Factoria del ramo, calle de las Pavas número ocho de esta capital. Cargos.—La Asamblea del partido progresista democratico de esta provincia ha elegido vocal del comité provincial al Señor Don José T. Ariza, y representante de dicha asamblea ante el comité central al Sr. D. Francisco Suarez Varela. Viaje real.—Hoy en el tren-correo deban llegar á esta capital los Emperadores del Brasil, que se hospedarán en la fonda Suiza. Lotería.—Los premios mayores del sorteo del 20 del actual han correspondido: el de 80.000 pesetas en Madrid al número 17.367; el de 40.000 en Barcelona al número 1451; el de 20.000 en Madrid al número 11.211; el de 10.000 y los dos de 5.000 tambien en Madrid á los números 28.986 22.081 y 25.853. Los 30 premios de á 2500 pesetas han correspondido á los números siguientes: 605-2905-3073-5358-6310-8005-9923-12624-12943-13781-14233-14444-14733-15636-16190-18304-18917-20111-20207-20649-21612-21760-22140-22259-22478-24651-26995-27335-27774-29419. Reemplazo.—Se dice que ha sido declarado de reemplazo nuestro apreciable amigo el teniente coronel de infanteria Don Juan Bellido y Montesinos. Diputado.—Ha sido elegido para representar el partido judicial de Cabra en la Diputación provincial el Señor Don Manuel Sancho y Heredia. Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura del gitano Rafael Molina Gomez, soltero y de veinte y dos años de edad. Contra el séptimo.—En uno de estos dias han sido violentadas las puertas de los almacenes de una de las empresas mineras del término de Espiel. Los cacos se llevaron las her-

ramientas y maderas que habia en el local. Baladas alemanas.—AL SUEÑO ¡Dulce sueño, ven á refrigerarme! ¡ojos cansados solicitan reposo; ven á cerrarlos dulcemente! ¡Pero si fueses, querido amigo, á cerrarlos para siempre! Si estos párpados no se abrieran mas á la aurora? Entonces, yo lo sé, una luz mas bella vendria á despertarme de mi sueño, para anunciarme un dia que no tendrá nunca tarde. —Christian Weiss. LAS OLAS.—Una ola dijo á otra:— ¡Ay de mí! ¡Cuán rápida es nuestra existencia Y la que seguia, dijo á una tercera:— ¡Vivir poco, es sufrir menos. —Charles Yanner. Milas.—Se ha solicitado el registro de doce pertenencias de la mina de pismo titulada San Adolfo, sita en la boca del Hornillo, término de Montoro. Fugitivo.—El Juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos á Manuel del Pino Caliz, natural de Montilla y contra el que se procede por lesiones graves á Lorenzo Seco. Industria.—Se ha solicitado el registro de doce pertenencias de la mina plomiza titulada Virgen del Pilar sita en la dehesa de la Muela, término de Hornachuelos y Posadas. Capellanía.—Se ha solicitado la conmutación de rentas de la capellanía fundada en Alcaracejos por Juan Benítez Villanueva y Montenegro. Cátedra.—En el número doscientos cuatro del periódico oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante en la Universidad de Madrid la cátedra de Historia de la Filosofia, dotada con 4.000 pesetas. Anuncio.—La Administración principal de correos de esta capital ha anunciado que durante este año las expediciones de los buques-correos entre Marsella y Malta se han fijado en los dias primero y quince de cada mes y por lo tanto deberá hallarse en dicha oficina la correspondencia en los dias veinte y seis y diez. Pilego.—En el número doscientos siete del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Unquera y Potes. Boletín religioso. Hoy.—La Cátedra de San Pedro de Antioquia. JUBILEO CIRCULAR.—En la Parroquia de San Pedro, por la hermandad del Santísimo y Santos Mártires. Continúan los ejercicios espirituales de cuaresma en todas las parroquias en las auxiliares de San Basilio y de Merced, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, al toque de oraciones. Los asociados á la corte de Madrid visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina. Espectaculos. CAFE-TEATRO DEL RECREO. Funcion para hoy. El drama en tres actos, Deudas de la honra.—La comedia nueva en

154 — repuso,—por qué este billete arrojado misteriosamente á uno de vuestros compañeros? El golpe esta vez produjo su efecto. Próspero al ver el papel escrito por él con lapiz y arrojado furtivamente á Cavallon, se demudó, y á pesar suyo balbuceando, contestó: —Es que... yo queria... —¿Queriais ocultar á vuestra amante? —Pues bien, sí señor. Sabia que un hombre acusado como yo de una falta, tiene en contra suya todas sus debilidades y cada una de las ligerezas de su vida pueden ser graves acusaciones. —Es decir, que comprendeis que la presencia de una mujer en vuestra casa es un cargo importante contra vos. ¿Por qué viviais con esa mujer? —Soy joven, señor, y la juventud tiene extravíos. —Basta. La justicia puede perdonar extravíos pasajeros.

159 — que el nombre del comisionista que se habia suicidado, Caldas. —Confesad al menos,—repuso el juez,—que esa mujer indigna os ha precipitado. —No pueda confesarlo, porque no es verdad. —Sin embargo, ella ha sido causa de vuestros gastos exorbitantes. Y tomando algunos papeles esparcidos por su mesa, exclamó: —Aquí hay un recibo por el cual consta que habeis satisfecho á un almacen de gran fama, solo en el mes de diciembre último, por dos vestidos de calle, 900 francos; por un vestido de sociedad, 700; por un dominó con encages, 400. —Todo ese dinero ha sido gastado por mi gusto libremente, sin excitación de nadie. —¿Negais la evidencial? Sostendreis tambien que no ha sido por esta mujer por quien habeis renunciado á vuestras pacíficas costumbres, por quien habeis dejado de pasar las veladas en casa de vuestro jefe?

158 — —Pues bien; el desgraciado amaba á esa criatura, y á la noticia de su abandono pensó volverse loco de dolor. Era hombre enérgico y habia jurado matar á quien le arrebató la mujer amada; pero debió tomar otro partido y suicidarse, porque al poco tiempo vendió todos los muebles y efectos de la casa y desapareció siendo inútiles todas las pesquisas de la policia para descubrirle. El juez se detuvo un momento como para dar á Próspero tiempo de reflexionar, y despues lentamente continuó: —Hé aquí la mujer á quien habeis dado un lugar á vuestro lado, la mujer por quien habeis robado. Esta vez, gracias á los informes poco verídicos de Fauferlot, el juez se estraviaba lastimosamente. Habia esperado arrancar un grito á la pasión de Próspero, que por el contrario permanecia impassible; de cuanto habia dicho el juez no habia quedado impreso en su memoria mas

155 — ca el escándalo de esas uniones que son un ultraje á la moral pública. El hombre que no se estima lo bastante y consiente vivir con una mujer de cierta condicion, no le eleva hasta sí, desciende hasta ella. —¿Caballero! —¿Sabreis sin duda, quien es esa mujer á quien dejabais usar el honoroso apellido que llevó vuestra madre? —Mad. Gypsy. Caballero, era institutriz cuando la conocí. Ha nacido en Oporto y vino á Francia con una familia portuguesa. El juez se encogió de hombros. —Ni se llama Gypsy, ni ha sido nunca institutriz, ni ha nacido en Portugal. Próspero quiso contestar y el juez le impuso silencio. Buscaba entre todos los legajos que tenia en la mano uno muy luminoso. —Escuchad,—dijo.—Palma Chocareille nació en Paris en 1840; hija de Santiago Chocareille, sepulturo y de Carolina Piedent, su mujer.

155 — ca el escándalo de esas uniones que son un ultraje á la moral pública. El hombre que no se estima lo bastante y consiente vivir con una mujer de cierta condicion, no le eleva hasta sí, desciende hasta ella. —¿Caballero! —¿Sabreis sin duda, quien es esa mujer á quien dejabais usar el honoroso apellido que llevó vuestra madre? —Mad. Gypsy. Caballero, era institutriz cuando la conocí. Ha nacido en Oporto y vino á Francia con una familia portuguesa. El juez se encogió de hombros. —Ni se llama Gypsy, ni ha sido nunca institutriz, ni ha nacido en Portugal. Próspero quiso contestar y el juez le impuso silencio. Buscaba entre todos los legajos que tenia en la mano uno muy luminoso. —Escuchad,—dijo.—Palma Chocareille nació en Paris en 1840; hija de Santiago Chocareille, sepulturo y de Carolina Piedent, su mujer.

Acto, nominada: La mujer libre.—A las 7 y 1/2. Entrada sin consumo, 2 rs.

Correo de ayer.

La Gaceta del 20 encabeza su seccion oficial con los siguientes despachos telegraficos, el primero del capitán general de Puerto-Rico y el segundo con la contestacion del señor ministro de Ultramar.

llos sementales del Estado en la próxima época de cubricion. Con arreglo a dicho cuadro, corresponden: al depósito de Baena, 42 caballos; al de Córdoba, 47; al de Cananiglell, 12; al de Llerena, 48; y al de Alcalá de Henares 49.

Modesto Diaz habia sido rechazado y húa de Holguin perseguido por las fuerzas leales. Habia sido deshecha una partida de 50 hombres que atravesó la trocha militar y se dirigia a quemar los ingenios de Santi-Spiritus y Trinidad, segun confesion de algunos prisioneros.

De marina, el Sr. Malcampo. De Fomento, el Sr. Romero Roldo. Y de Ultramar, el Sr. Martin Herrera. —Dice un colega de la noche, que el memorandum leído a los ministros y personas consultadas por el rey D. Amadeo, se supone escrito por los Sres. Ulloa y Dragonetti.

—El L guientes, anoche: «Algunos de los hechos históricos se oponen a la fusion con los carlistas y hablar manifestaciones, arreglado las cosas al ministerio con el Sr. Sagasta.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR. 21 de febrero a las 5 y 45 minutos de la tarde. Se anuncia algunos nombramientos de Gobernadores y de nuevos Directores de Fomento. Se dice que el Papa ha convocado el Concilio ecumenico en Malta.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Holsa de Madrid. Cotizacion oficial del 20. Consolidado, 28.25. Deuda de personal, 00.00. Bonos 75.80. Acciones del Banco de España, 479.75.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

SECCION DE BOBADILLA A ARCHIDONA.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercer los lunes, miércoles, viernes y domingos.

SECCION DE LOJA A GRANADA.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche.

SECCION DE CÓRDOBA A BELMEZ.

Abierta a la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorechón y de Ciudad Real a Badajoz.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

- POSADA DE LA MA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Ildelfonso José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

